

7654 *RESOLUCION de 6 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Psicología Evolutiva y de la Educación», emitida el día 6 de febrero de 1986.*

Ilmo. Sr.: Convocadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se dio plazo para la presentación de solicitudes por aquellos aspirantes a quienes pudiera interesar, así como por Resolución de 11 de mayo siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 22), fueron designadas las Comisiones que habían de actuar en las diferentes áreas de conocimiento.

La Comisión designada para el área de «Psicología Evolutiva y de la Educación», después de su constitución y estudio de las peticiones presentadas, elevó propuesta a favor de determinados aspirantes, propuesta que fue aceptada por Resolución de 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), y, posteriormente, por Resolución de 13 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1985), los aspirantes aprobados fueron integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Mientras tanto y por Resolución de esta Secretaría de Estado de 25 de junio de 1985, fue estimado parcialmente recurso de alzada interpuesto por varios aspirantes contra las actuaciones de la mencionada Comisión, por cuyo motivo y para dar cumplimiento a la misma, la Dirección General de Enseñanza Universitaria dispuso en 4 de julio siguiente que aquella se reuniera nuevamente, en segunda convocatoria para la reconsideración y estudio de los expedientes de los mencionados aspirantes, dando asimismo cumplimiento a las instrucciones contenidas en la convocatoria de las pruebas idoneidad.

Reunida la Comisión del área de «Psicología Evolutiva y de la Educación» el día 6 de febrero último, ha elevado nueva propuesta en el sentido de suspender a todos los aspirantes implicados. La propuesta ha sido tramitada reglamentariamente de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de convocatoria, a través de la Secretaría General de la Universidad de Santiago.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Psicología Evolutiva y de la Educación», emitida el día 6 de febrero último, declarando no aptos a los aspirantes: Don Arturo Arruga Valeri, don Juan Antonio Bernad Mainar, don Antonio Clemente Carrión, doña Elena Elizalde Aubert, don Andrés Esteban Argues, don Juan Fernández Sánchez, doña María Josefa Lafuente Benaches, don José María de Burgos, doña María Dolores Peris Pascual, don José Antonio Ríos González, don José María Román Sánchez y doña Ramona Rubio Herrera, para acceder al Cuerpo de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de febrero de 1986.—El Secretario de Estado, P. D.
(Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

7655 *CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 169-B, «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 1986, página 7320, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «Esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la respuesta de la Comisión ...», debe decir: «Esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión ...».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

7656 *CORRECCION de errores de la Orden de 12 de marzo de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín oficial del Estado» número 64, de fecha 15 de marzo de 1986, páginas 9856 y 9857, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, donde dice: «Nivel 30, grupo A, Subdirector general de Industrias Químicas (Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas), localidad: Madrid, complemento específico anual (en miles de pesetas): 1.569»; debe decir: «Nivel 30, grupo A, Subdirector general de Industrias Químicas (Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas), localidad: Madrid, complemento específico anual (en miles de pesetas): 1.997».

En el anexo II, donde dice: «Nivel 24, grupo A, sección de Cartografía Geotécnica y Estudios Especiales (Instituto Geológico y Minero de España)»; debe decir: «Nivel 24, grupo A, Sección de Técnicas y Laboratorios Geotécnicos (Instituto Geológico y Minero de España)».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

7657 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 27 de febrero de 1986, de la Subsecretaría, por la que se seleccionan los aspirantes que han de participar en el I Curso de Especialización Estadística, para funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 3 de marzo de 1986, página 8114, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Aymant Farinos, Francisco», debe decir: «Aymant Farinos, Francisco», y donde dice: «A01TC00383 Exposito Puertas, Ramón C. Control de Madrid», debe decir: «A01TC00373 Exposito Puertas, Ramón C. Control de Madrid».

UNIVERSIDADES

7658 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1986, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios.*

Ilmo. Sr.: Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el 17. e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser